



**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE BURGO DE OSMÁ**

**EDICTO**

*Don Norberto Jesús Freire Santos, Juez del Juzgado de Primera Instancia Nº 1 de Burgo de Osma-Ciudad de Osma.*

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Reanudación del tracto 0000533 /2011 a instancia de María Asunción Aparicio Arroyo expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas:

- FINCA RÚSTICA, sita en Barcebalejo, finca número 38 del Plano General, dedicada a cereal regadío al sitio de las Arroyadas (llamada antiguamente también La Colorina) que linda al Norte, finca 37 de Federico Mirón García; finca 39-b de Agustina Arroyo Cecilia; Este con acequia; Oeste, con camino.

De una superficie de 8 áreas, 80 centiáreas (880 metros cuadrados). Referencia catastral 42071PO34000380000LG. Inscrita en el registro de la propiedad de El Burgo de Osma al tomo 1139, libro 53, finca 5208 bis del municipio de El Burgo de Osma.

FINCA RÚSTICA de regadío sita en Valdelubiel, finca nº 302 del plano general al sitio de Batán, que linda al Norte con finca nº. 301 de Esteban Aylagas Regaña; al Sur con finca 303 de Mariano Aparicio Cecilia; al Este, canal de riego y al Oeste, camino sin nombre. De una superficie de 19 áreas (1900 metros cuadrados). Referencia catastral 42071Q033003020000DX.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma al tomo 1114, libro 52, finca 5079, correspondiente al municipio de El Burgo de Osma.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a aquellas cuyo domicilio se desconoce para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 6 de octubre de 2011.– El Secretario, (Ilegible). 2958

BOPSO 131 16112011